



Veintemarcavos.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

titular de ella entendiéndose y indiar del mes de octubre año de mil setecientos cinquenta y ocho de Junta con el Cavildo Ordinario los señores D.º Felix del Pozo Decano deste Ayuntamiento que Preside de Justicia en el por ocupacion del Sr. Conde de Richa Conde de esta Ciudad y señor Alcalde mayor de ella, D.º Pedro Rato Lardon, D.º Fran.º Texedo, D.º Manuel Valleso, D.º Martin de Escano, D.º Giner Mexia, D.º Alonso Siles, D.º Pedro Gaxria Gaxxo, D.º Antonio Rato Madona, D.º Agustín Tacon, D.º Juan Gaxria Campexo y D.º Alfonso de Torres Residentes Perpetuos desta Ciudad. y acordaron lo siguiente en este Ayuntamiento. Masias Gallardo Portero de sala certifico haver leído y generalmente atodo el Cavallero D.º que años de ses hanido.

Volviere lo que en este Ayuntamiento mediante la certificacion hecha lo Informado por el Cavallero Comisario de Propios en Cavildo de diez y siete del que a cara sobre el Particular de Mesa y Pescaderia con las demas papeles en su asunto

